

El *cuadro n.º 16* recoge los proyectos aprobados por anualidades: 9.292 proyectos aprobados, con una inversión total de 6.114 millones de euros, de los que son ayudas públicas (1.113 corresponden al Feoga, 204 al MAPA y 231 a las Comunidades Autónomas).

La ayuda media se eleva al 25% y la de la UE al 18%, siendo la participación media de los beneficiarios del 75%.

El *cuadro n.º 17* refleja la distribución de las ayudas aprobadas por Comunidades Autónomas.

Destacan los altos porcentajes de ayudas públicas aplicados en Galicia (42%) y Cantabria (37%). La Rioja con un 12% es la que aplica el porcentaje de ayuda más bajo.

El *cuadro n.º 18* presenta la distribución de las ayudas según el objetivo principal de los proyectos. La “mejora los procedimientos de transformación” supone el 42 por ciento de los proyectos.

Objetivos tan atractivos como “Proteger el medio ambiente”, “Inversiones innovadoras” o “Mejor uso o eliminación de residuos” están, sin duda, infravalorados al tomarse en cuenta únicamente el objetivo principal.

El *cuadro n.º 19* presenta la distribución de ayudas aprobadas por sectores.

Los sectores “Vinos”, “Frutas y hortalizas” y “Carne”, con unos porcentajes del 28,49%, 20,16% y 16,26%, respectivamente, son los que recogen al mayor número de proyectos, siendo, igualmente, los que representan mayor inversión.

La Ley 50/1985, de 27 de diciembre, de Incentivos regionales para la corrección de los desequilibrios económicos interterritoriales, en su artículo 1 establece la forma de determinar las actividades promocionables e instaura los mecanismos para su concesión, que se completa con las funciones de coordinación y control del Consejo Rector.

Tal como se establece en el artículo 4, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, forma parte del Consejo Rector, órgano encargado de programar y promover las actuaciones estatales en materia de incentivos regionales. La propuesta de concesión corresponderá al Consejo Rector por sí o por delegación en Grupos de Trabajo constituidos en su seno.

Durante el año 2006, se han recibido, para el preceptivo informe, 200 expedientes de proyectos de inversión de empresas e industrias agroalimentarias acogidas a los beneficios contemplados en la Ley 50/1985. Del total de expedientes informados y tramitados, 63 corresponden a expedientes analizados en Consejo Rector y 137 a expedientes analizados en los correspondientes Grupos de Trabajo.

3. LA COMERCIALIZACIÓN ALIMENTARIA

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación continúa con los estudios sobre hábitos de consumo de los españoles, tales como el Observatorio del Consumo y la Distribución Alimentaria, que viene a completar los existentes sobre datos cuantitativos de consumo obtenidos a través del Panel de Consumo Alimentario, que se puso en marcha en 1987.

a) *Metodología Panel:*

Análisis del consumo de una muestra de 8.000 hogares (2.000 más que el año anterior).

Análisis de las compras realizadas por 1.200 establecimientos de Hostelería/Restauración comercial y social.

b) *Metodología Observatorio del Consumo y Distribución Alimentaria (OCDA):* Encuestas trimestrales a Consumidores y a Distribuidores de la alimentación.

Consumidores:

– 8 Reuniones de grupos. (2 por trimestre).

– 8.000 encuestas telefónicas. (2.000 por trimestre).

– Encuesta a 2.500 consumidores a la salida de los centros de distribución (1 vez al año).

Cuadro n.º 16:
CONTROL FINANCIERO DE LOS PROYECTOS APROBADOS, POR ANUALIDADES. De 01/01/00 a 31/12/06

Años	N.º de proyectos	Costes totales subvencionables (Euros)	Gastos Públicos										Beneficiarios	
			Total		FEOGA		MAPA		C.A.		Otras		(Euros)	%
			(Euros)	%	(Euros)	%	(Euros)	%	(Euros)	%	(Euros)	%		
1	2	3 = 4+14	4 = 6+8+10+12	5=4/3	6	7=6/3	8	9=8/3	10	11=10/3	12	13=12/3	14	15=14/3
2000	1.062	368.090.010	98.068.502	27	70.797.000	19	13.528.160	4	13.698.119	4	45.223	0	270.021.508	73
2001	1.808	1.269.416.704	350.380.154	28	246.901.035	19	50.194.289	4	51.905.002	4	1.379.828	0	919.036.550	72
2002	2.071	1.351.242.284	357.237.454	26	261.141.422	19	49.545.729	4	41.962.189	3	588.113	0	994.004.831	74
2003	1.799	1.225.544.861	304.361.141	25	219.034.694	18	36.629.162	3	48.687.285	4	10.000	0	921.183.720	75
2004	1.352	775.164.145	188.235.633	24	136.358.514	18	32.255.029	4	19.544.346	3	77.745	0	586.928.512	76
2005	953	809.864.548	172.735.109	21	121.557.956	15	18.702.376	2	32.474.776	4	0	0	637.129.440	79
2006	247	314.193.942	78.938.139	25	57.052.037	18	3.065.281	1	18.847.821	6	0	0	235.255.802	75
Total	9.292	6.113.516.494	1.549.956.131	25	1.112.815.659	18	203.920.027	3	231.119.537	4	2.100.909	0	4.563.560.362	75

Cuadro n.º 17:
CONTROL FINANCIERO DE LOS PROYECTOS APROBADOS, POR COMUNIDADES. De 01/01/00 a 31/12/06

Comunidad Autónoma	N.º de proyectos	Costes totales subvencionables (Euros)	Gastos Públicos										Beneficiarios	
			Total		FEOGA		MAPA		C.A.		Otras		(Euros)	%
			(Euros)	%	(Euros)	%	(Euros)	%	(Euros)	%	(Euros)	%		
1	2	3 = 4+14	4 = 6+8+10+12	5=4/3	6	7=6/3	8	9=8/3	10	11=10/3	12	13=12/3	14	15=14/3
Aragón	528	500.413.282	110.695.225	22	72.193.297	14	16.800.576	3	20.685.235	4	10.16.118	0	389.718.057	78
P. de Asturias	688	219.628.993	68.761.897	31	49.740.196	23	8.951.458	4	9.460.747	4	429.496	0	150.867.096	69
Illes Balears	129	75.532.843	22.811.331	30	11.510.566	15	3.590.307	5	7.710.458	10	0	0	52.721.512	70
Canarias	461	105.389.236	39.982.010	38	29.914.381	28	4.504.872	4	4.932.935	5	629.823	1	65.407.226	62
Cantabria	83	53.116.727	19.856.022	37	8.247.207	16	8.524.576	16	3.084.239	6	0	0	33.260.705	63
C.-La Mancha	2701	1.401.063.971	339.719.037	24	254.679.085	18	39.603.675	3	45.436.276	3	0	0	1.061.344.934	76
Castilla y León	804	598.456.961	168.264.807	26	117.755.724	20	23.408.307	4	17.100.777	3	0	0	440.192.153	74
Cataluña	990	736.302.424	147.410.963	20	99.835.268	14	19.311.635	3	28.254.060	4	10.000	0	588.891.461	80
E.xtremadura	931	910.239.494	222.896.145	24	166.566.247	18	12.707.675	1	43.622.223	5	0	0	687.343.348	76
Galicia	884	289.309.272	122.443.718	42	91.612.840	32	17.256.235	6	13.574.644	5	0	0	166.865.553	58
La Rioja	166	149.535.920	17.295.302	12	10.294.739	7	3.491.393	2	3.493.698	2	15.472	0	132.240.618	88
Madrid	284	205.155.891	58.078.356	25	30.496.844	15	7.664.901	4	12.916.611	6	0	0	154.077.535	75
Reg. de Murcia	286	359.722.704	91.183.788	25	68.387.841	19	11.597.552	3	11.198.395	3	0	0	268.538.916	75
C. Valenciana	287	509.648.776	137.557.529	27	101.581.424	20	26.506.865	5	9.469.240	2	0	0	372.091.247	73
Total	9.292	6.113.516.494	1.549.956.131	25	1.112.815.659	18	203.920.027	3	231.119.537	4	2.100.909	0	4.563.560.362	75

Cuadro n.º 18:
CONTROL FINANCIERO DE LOS PROYECTOS APROBADOS, POR OBJETIVOS
 De 01/01/00 a 31/12/06

Objetivo principal	Código	N.º de proyectos	Costes totales subvencionables (Euros)	Gastos Públicos										Beneficiarios	
				Total		FEOGA		MAPA		C.A.		Otras		(Euros)	%
				(Euros)	%	(Euros)	%	(Euros)	%	(Euros)	%	(Euros)	%		
1		2	3 = 4+10	4=6+5-10-12	5=4/3	6	7=6/3	8	9=8/3	10	11=10/3	12	13=12/5	14	15=14/3
Orientar la producción según tendencias previstas del mercado	01	1.007	1.231.125.499	318.707.873	26	232.561.798	19	41.784.133	3	44.063.012	4	298.930	0	912.417.626	74
Fomentar apertura de nuevas salidas al mercado de productos agrícolas	02	366	323.110.261	83.097.052	26	59.747.494	18	11.834.480	4	11.504.722	4	10.355	0	240.013.210	74
Mejorar los canales de comercialización	03	371	167.946.475	44.210.119	26	32.070.663	19	5.812.025	3	6.327.431	4	0	0	123.736.356	74
Mejorar procedimientos de transformación	04	3.951	2.577.728.289	638.464.502	25	453.259.248	18	81.661.157	3	102.734.618	4	809.480	0	1.939.263.766	75
Mejorar acondic. y presentación de productos	05	774	362.386.001	83.864.785	23	59.977.580	17	11.665.250	3	12.171.347	3	50.608	0	278.521.216	77
Fomentar mejor uso o eliminación residuos	06	130	133.150.228	35.523.737	27	25.061.476	19	4.006.840	3	6.455.420	5	0	0	97.626.491	73
Aplicar nuevas tecnologías	07	444	245.756.248	62.981.645	26	46.106.406	19	6.963.342	3	9.896.348	4	15.549	0	182.774.603	74
Favorecer inversiones innovadoras	08	102	102.797.935	26.161.342	25	17.896.104	17	4.163.892	4	3.989.603	4	111.943	0	76.636.593	75
Mejorar y controlar la calidad	09	1.675	776.838.594	206.229.254	27	149.651.246	19	29.104.046	4	26.834.572	3	639.390	0	570.609.340	73
Mejorar y controlar las condiciones sanitarias	10	315	113.349.972	27.394.069	24	20.219.969	18	3.311.495	3	3.826.732	3	35.873	0	85.955.903	76
Proteger el medio ambiente	11	157	79.326.991	23.321.754	29	16.263.675	21	3.613.566	5	3.315.732	4	128.781	0	56.005.237	71
Total		9.292	6.115.516.494	1.549.956.151	25	1.112.815.659	18	200.920.927	3	251.119.557	4	2.100.908	0	4.506.500.502	75

Cuadro n.º 19:
CONTROL FINANCIERO DE LOS PROYECTOS APROBADOS, POR SECTORES
 De 01/01/00 a 31/12/06

Objetivo principal	Código	N.º de proyectos	Costes totales subvencionables (Euros)	Gastos Públicos										Beneficiarios	
				Total		FEOGA		MAPA		C.A.		Otras		(Euros)	%
				(Euros)	%	(Euros)	%	(Euros)	%	(Euros)	%	(Euros)	%	(Euros)	%
1		2	3 = 4+10	4=6+5-10-12	5= 4/3	6	7= 6/3	8	9= 8/3	10	11 10/3	12	13= 12/5	14	15= 14/3
P. Silvícolas	1010	485	133.195.432	36.364.264	27	25.325.155	19	5.508.543	4	5.452.822	4	77.745	0	96.831.168	73
Carne	2010	1.511	1.210.606.952	289.669.348	24	209.380.630	17	34.790.551	3	45.042.925	4	455.241	0	920.937.604	76
Leche y productos lácteos	2020	654	639.609.050	183.006.411	29	129.475.389	20	27.888.021	4	23.619.375	4	23.627	0	456.602.639	78
Huevos y aves	2030	208	145.170.417	40.772.431	28	29.504.926	20	5.838.217	4	5.429.288	4	0	0	104.397.986	72
Animales varios	2990	70	28.983.340	4.682.759	16	3.046.411	11	626.827	2	1.009.521	3	0	0	24.280.581	84
Cereales	3010	260	147.731.093	35.892.762	24	26.160.939	18	2.816.500	2	6.887.361	5	27.962	0	111.836.332	76
Oleaginosas	3030	744	176.345.505	46.972.146	27	33.973.272	19	4.718.800	3	8.244.201	5	35.873	0	129.373.358	73
Proteínicas	3040	4	1.795.736	409.696	29	300.589	17	54.283	3	54.825	3	0	0	1.366.039	77
Vinos y alcoholos	3050	2.648	1.566.942.230	387.158.290	25	280.726.127	18	49.044.425	3	56.708.699	4	679.040	0	1.181.783.940	75
Frutas y hortalizas	3060	1.873	1.443.806.801	388.214.615	26	266.709.480	18	50.138.770	3	51.133.682	4	232.683	0	1.075.592.186	74
Flores y plantas	3070	30	12.524.199	3.913.965	31	2.931.134	23	705.378	6	277.453	2	0	0	8.610.234	69
Semillas y otros órganos de reprod.	3080	80	23.872.363	6.357.553	27	4.407.883	18	870.955	4	1.010.115	4	68.600	0	17.514.810	73
Patatas	3090	140	84.591.098	22.684.885	27	15.858.532	19	3.644.760	4	3.181.594	4	0	0	61.906.213	73
Vegetales varios	3990	64	33.530.265	7.294.804	22	5.197.089	15	1.234.424	4	863.291	3	0	0	26.235.461	78
Plenos	4020	306	256.863.966	59.758.226	23	41.356.726	16	5.056.905	2	12.844.457	5	500.138	0	197.105.740	77
P. Varios	4990	127	87.861.953	24.276.560	28	18.373.028	21	4.584.429	5	1.319.103	2	0	0	63.585.392	72
Comercialización y transformación: varios	9990	80	118.106.095	32.527.416	28	20.088.349	17	6.398.241	5	6.040.826	5	0	0	85.578.679	72
Total		9.292	6.115.516.494	1.549.958.151	25	1.112.815.650	18	203.920.027	3	231.119.537	4	2.109.909	0	4.565.560.242	75

Distribuidores:

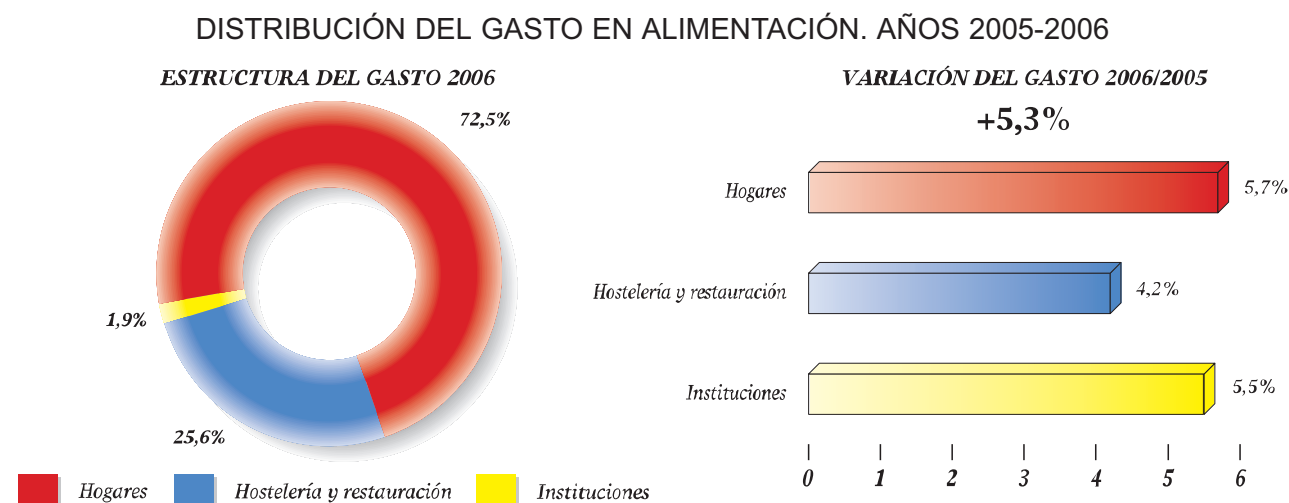
- 60 entrevistas en profundidad (15 por trimestre).
- 400 entrevistas telefónicas (100 por trimestre).
- 320 pseudo compras, para detectar limpieza, atención al público, etiquetado, etc. (80 por trimestre).

3.1. El consumo alimentario en 2006

El análisis del consumo alimentario se ha efectuado comparando los datos de 2006 con los de 2005 del Panel de Consumo del MAPA. Las principales conclusiones son las siguientes:

- El consumo se ha incrementado un 0,7% en volumen y un 5,3% en valor.
- El mayor aumento de cantidades compradas, se ha producido en Instituciones (2,9%), seguido por los Hostelería Restauración (1,3%) y, por último, los Hogares con tan sólo un 0,4% de incremento sobre el 2005.

Gráfico n.º 6:



Fuente: Elaboración propia MAPA.

El 72,5% del gasto en alimentación se ha realizado en los hogares, 3 décimas más que en el año anterior, que van a restar al sector extradoméstico con un 27,5%. El mayor incremento de ese gasto se produce en Hogares 5,7%, el sector de Instituciones 5,5% y la Hostelería Restauración 4,2%.

3.1.1. Consumo alimentario total de los principales alimentos

Los datos de consumo más relevantes en 2006 se recogen en el siguiente cuadro:

Cuadro n.º 20:

CONSUMO ALIMENTARIO TOTAL DE LOS PRINCIPALES ALIMENTOS
(millones de kg/l/idades)

Productos	Hogares			Extradoméstico Host./Rest + Inst.			Total			kg o l o u. /cápita
	2005	2006	% 06/05	2005	2006	% 06/05	2005	2006	% 06/05	2006
Huevos	6.415,65	6.268,55	-2,3	2.373,87	2.246,77	-5,4	8.789,52	8.515,32	-3,1	195,5
Carne	2.233,29	2.215,09	-0,8	584,99	628,20	7,4	2.818,28	2.843,29	0,9	65,3
Pesca	1.218,68	1.236,94	1,5	353,53	360,13	1,9	1.572,21	1.597,07	1,6	36,7
Leche Líquida	3.750,28	3.612,98	-3,7	657,54	662,55	0,8	4.407,83	4.275,54	-3,0	98,1
Otras Leches	29,04	26,71	-8,0	10,36	9,08	-12,3	39,40	35,79	-9,2	0,8
Derivados Lácteos	1.395,86	1.437,11	3,0	297,73	292,64	-1,7	1.693,59	1.729,75	2,1	39,7
Pan	1.970,36	1.901,16	-3,5	420,50	443,33	5,4	2.390,86	2.344,50	-1,9	53,8
Boll. Past. Gallet. Cereales..	520,94	528,80	1,5	89,58	98,72	10,2	610,52	627,52	2,8	14,4
Chocolates/Cacaos/Suc.	129,78	131,14	1,0	7,90	8,31	5,3	137,67	139,45	1,3	3,2
Cafés e Infusiones	71,84	71,63	-0,3	99,41	92,21	-7,2	171,25	163,84	-4,3	3,8
Arroz	200,58	198,06	-1,3	46,75	49,13	5,1	247,33	247,19	-0,1	5,7
Pastas Alimenticias	155,04	154,98	0,0	30,40	31,96	5,1	185,44	186,94	0,8	4,3
Azúcar	191,54	186,41	-2,7	112,04	107,43	-4,1	303,58	293,84	-3,2	6,7
Miel	17,83	22,26	24,8	1,20	1,16	-3,7	19,03	23,41	23,0	0,5
Legumbres	149,61	143,61	-4,0	43,84	47,48	8,3	193,45	191,09	-1,2	4,4
Total Aceite	625,80	604,94	-3,3	291,29	293,82	0,9	917,09	898,76	-2,0	20,6
Aceite Oliva	430,10	402,60	-6,4	122,88	126,09	2,6	552,98	528,69	-4,4	12,1
Aceite Girasol	165,03	168,34	1,6	148,02	151,78	2,5	313,66	320,13	2,1	7,3
Margarina	31,29	30,19	-3,5	6,62	4,15	-37,4	37,91	34,34	-9,4	0,8
Patatas Frescas	1.051,95	1.017,53	-3,3	474,25	478,58	0,9	1.526,19	1.496,11	-2,0	34,3
Patatas Congeladas	32,49	32,36	-0,4	50,82	68,44	34,7	83,31	100,80	21,0	2,3
Patatas Procesadas	51,05	52,95	3,7	12,08	9,79	-18,9	63,13	62,75	-0,6	1,4
Hortalizas Frescas	2.413,20	2.436,89	1,0	513,72	511,57	-0,4	2.926,91	2.948,46	0,7	67,7
Frutas Frescas	4.004,06	4.061,95	1,4	416,63	440,39	5,7	4.420,69	4.502,34	1,8	103,4
Aceitunas	114,50	111,48	-2,6	37,55	34,49	-8,1	152,05	145,97	-4,0	3,4
Frutos Secos	107,88	117,79	9,2	23,16	22,03	-4,9	131,04	139,82	6,7	3,2
Frutas/Horta. Transformadas .	582,20	579,88	-0,4	196,38	197,97	0,8	778,58	777,85	-0,1	17,9
Platos Preparados	434,72	441,18	1,5	49,88	51,45	3,2	484,59	492,62	1,7	11,3
Caldos	8,49	8,09	-4,7	1,77	2,02	14,5	10,26	10,11	-1,4	0,2
Salsas	76,10	79,92	5,0	47,90	45,59	-4,8	124,00	125,51	1,2	2,9
Vino V.C.P.R.D.	111,36	115,82	4,0	263,94	238,65	-9,6	375,30	354,47	-5,6	8,1
Vino de Mesa	311,23	301,69	-3,1	376,29	345,63	-8,1	687,53	647,32	-5,8	14,9
Espumosos y Cavas	25,30	25,58	1,1	22,57	22,30	-1,2	47,87	47,88	0,0	1,1
Otros Vinos	24,22	25,26	4,3	9,66	9,79	1,3	33,88	35,05	3,5	0,8
Cervezas	649,02	690,77	6,4	1.853,20	1.885,78	1,8	2.502,22	2.576,55	3,0	59,1
Otras Bebidas Alcohol.	43,38	46,27	6,7	145,36	148,92	2,5	188,74	195,19	3,4	4,5
Sidra	12,20	12,84	5,2	54,78	58,75	7,3	66,98	71,59	6,9	1,6
Total Zumo de Frutas	484,41	483,73	-0,1	279,33	290,53	4,0	763,74	774,25	1,4	17,8
Agua Mineral	2.120,00	2.225,64	5,0	787,58	812,03	3,1	2.907,58	3.037,66	4,5	69,7
Gaseosas y Beb. Refrescan..	1.745,01	1.851,91	6,1	1.034,42	1.061,30	2,6	2.779,43	2.913,21	4,8	66,9
Otros Prod. en Peso	274,90	259,17	-5,7	78,90	82,12	4,1	353,81	341,29	-3,5	7,8
Otros Prod. en Volumen	120,75	130,17	7,8	20,11	20,37	1,3	140,7	150,54	6,9	3,5
Total Alimentación	28.100,35	28.219,07	0,4	10.004,21	10.151,78	1,5	38.104,56	38.370,85	0,7	880,8

Fuente: Elaboración propia MAPA.

- a) Los productos que más han incrementado su consumo han sido las bebidas refrescantes (4,6%), seguido de las aguas minerales (4,5)
- b) Las cervezas han tomado fuerza, con un aumento respecto al año anterior del 3%.

- c) La Bollería Pastelería también ha crecido, siendo el crecimiento en 2006 de un 2,8%.
- d) Los derivados lácteos continúan su tendencia de crecimiento observado en años anteriores con una evolución positiva del 2,1% (aunque inferior a la del año pasado).
- e) Las Frutas Frescas con un crecimiento del 1,8%, y la Pesca (1,6%) y los Zumos de Frutas (1,4%) siguen en importancia de crecimiento.
- f) En el caso opuesto, se encuentran los productos que han presentado mayores descensos, han sido los vinos de mesa (-5,8%), los v.c.p.r.d. (-5,6%), el Aceite de oliva (-4,4%) y los Huevos (-3,1%)

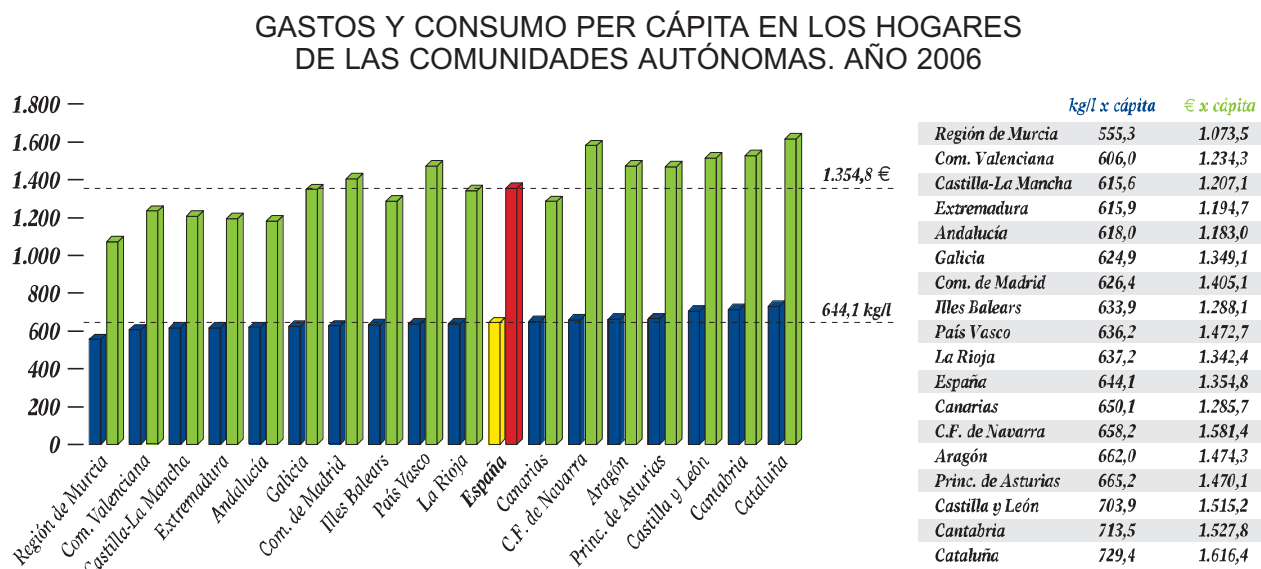
3.1.2. Consumo y gasto alimentario en el Hogar

El gasto per cápita en alimentación en hogares durante el año 2006 ha sido de 1.355 euros, un 3,6% más que en el 2005.

Las Comunidades Autónomas, cuyo consumo ha sido mayor con respecto a la media nacional, han sido por orden decreciente: Cataluña, Cantabria y Castilla y León. Por el contrario, las de menor consumo fueron Murcia y la Comunidad Valenciana.

En cuanto a las que han tenido mayor gasto en alimentación han sido: Cataluña, Comunidad Foral de Navarra y Cantabria y las de menor gasto: Región de Murcia, Andalucía y Extremadura.

Gráfico n.º 7:



Fuente: Panel de Consumo Alimentario.

3.2. Tendencias generales del consumo alimentario.

A lo largo de 2006 en el estudio del Observatorio del Consumo y la Distribución Alimentaria, se han realizado monográficos sobre: Productos Ecológicos, Etiquetado de alimentos y alimentos novedosos, cuyos resultados se recogen a continuación. Cada uno de ellos se ha llevado a cabo

con los resultados de un trimestre, basados en 2.000 encuestas telefónicas a consumidores y 2 reuniones de grupo, además, a los distribuidores se les han hecho 100 encuestas telefónicas y 15 entrevistas en profundidad.

PRODUCTOS ECOLÓGICOS

El conocimiento de productos ecológicos es bastante elevado. El 72,5% de la población ha oído hablar de ellos.

Sin embargo, el consumo de ecológicos es relativamente bajo. El 27,5% se declaran compradores de estos productos.

Los consumidores los consideran productos naturales, sin aditivos, sin conservantes, ni plaguicidas y mejor sabor que los tradicionales.

Desventajas:

- Precios más elevados que los tradicionales.
- Aspecto menos atractivo en frutas y verduras.
- Problemas para la adquisición de ecológicos: no se encuentran en los establecimientos habituales de compra.
- Desconocimiento de los logos que los distinguen por parte del consumidor.

Los ecológicos más comprados son frutas, verduras, huevos y carnes.

Casi la mitad de los distribuidores (47,3%) no venden productos ecológicos por falta de demanda.

La edad de los que más compran ecológicos está entre 45 y 65 años, según los consumidores y entre 25 y 45 años según los distribuidores.

ETIQUETADO DE LOS ALIMENTOS

Un 61,2% de la población consulta la etiqueta de los alimentos, en mayor proporción las mujeres y de edades comprendidas entre 36 y 55 años. El 36,1% de los distribuidores afirman que el consumidor consulta el etiquetado frecuentemente o muy frecuentemente.

Aumenta la consulta del etiquetado cuando:

- Es un producto nuevo en el mercado.
- Se compra una marca que no es la habitual, incluidas las marcas blancas.

Consumidores y distribuidores consideran los aspectos más importantes del etiquetado:

- Fecha de caducidad/consumo preferente.
- Condiciones de utilización/conservación.
- Lista de ingredientes completa.

4 de cada 10 consumidores desconoce que existe una parte del etiquetado obligatoria y otra que no lo es.

Según los consumidores el etiquetado ideal debería:

- Reflejar en una cara la información obligatoria y en otra la opcional (también sugerido por los distribuidores).
- Disponer de una lista de ingredientes completa.
- Ser de lectura fácil.
- Resaltar la información sobre alergias y fechas de caducidad que permita la rápida y fácil localización.

4 de cada 10 profesionales de la distribución creen que el etiquetado de los productos de alimentación se debiera simplificar o reducir algo.

La mayoría de los distribuidores (85,3%) creen que sería útil realizar campañas institucionales para informar al consumidor del contenido del etiquetado.

ALIMENTOS NOVEDOSOS

La mitad de los consumidores reconocen que tardan un tiempo en probar los nuevos productos, sin embargo, un 17% declaran que los prueban nada más aparecer, son los de edades más jóvenes (entre 20 y 35 años).

Según los consumidores se compran más: los lácteos enriquecidos, zumos compuestos/enriquecidos y galletas enriquecidas, los que le atraen menos son: pescados, conservas y platos preparados.

Según los distribuidores se venden más los lácteos enriquecidos, las pastas y los arroces y los que menos las conservas y las carnes.

El conocimiento de un producto nuevo es mediante el boca a boca y la presencia de hijos en el hogar, son los motores para que la innovación entre en el hogar.

Tanto desde el punto de vista de los consumidores, como el de los distribuidores los productos en los que se está innovando más es en los platos preparados y en los lácteos.

El Hipermercado es el canal por excelencia que ofrece una mayor variedad de productos novedosos, seguido por el supermercado.

El etiquetado confiere credibilidad al producto, según el comprador, ya que supone que ha pasado determinados controles de calidad.

Los distribuidores coinciden con los consumidores en las garantías de calidad existentes para estos nuevos productos. Las conservas y los aceites, se consideran con mayor fiabilidad.

4. AYUDAS

Cuadro n.º 21:

AYUDAS DIRECTAS

Beneficiario	Importe	Objeto	Norma Reguladora
Productores de caña de azúcar, a través de la entidad colaboradora Azucarrera del Guadalfeo	223.669,68 €	Dar cumplimiento al artículo 46.3 del Reglamento (CE) 1260/2001 del Consejo, por el que se establece la OCM en el sector del azúcar y por el que se autoriza a España a que conceda una ayuda de adaptación, teniendo que fijar cada año el importe máximo total de la ayuda que, para la zafra 2006, ascendía a 260.000 euros.	Orden APA/2291/2006, de 3 de julio, por la que se fija para la zafra 2006 el importe máximo total de la ayuda y la cuantía de la ayuda unitaria en el sector cañero-azucarero.

5. CONVENIOS

A lo largo de 2006 se han suscrito los siguientes Convenios de Colaboración:

Cuadro n.º 22:

Entidades firmantes	Objetivo	Acciones desarrolladas	Presupuesto MAPA
MAPA Y CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS AGRARIAS DE ESPAÑA (CCAEE)	Convenio Específico de Colaboración para la ejecución de actuaciones en materia de alimentación que contribuyan al fortalecimiento del movimiento cooperativo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de actuaciones destinadas a fomentar la calidad alimentaria y la trazabilidad, impulsando la normalización y certificación de los productos agroalimentarios, así como la participación en foros nacionales e internacionales para mejorar la unificación de criterios y normas. 2. Realización de actuaciones en materia de comercialización y promoción de productos agroalimentarios cooperativos. 	695.830 €